

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Comisión Seccional Disciplinaria Judicial del Huila

Traslado 3 días del Recurso Apelación

No. 016

Entre: 02/12/2022 y 06/12/2022

Fecha fijación Secretarial: 01-12-2022

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha Fijación Secretarial	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento
4100112502000 20210012000	Empleado	LUZ PERLA USECHE BUSTOS	JUEZ QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA HUILA DR LUIS FERNANDO HERMOSA	SE DA TRASLADO A LA DISCIPLINABLE DEL RECURSO INTERPUESTO POR LA QUEJOSA CONTRA AUTO QUE TERMINA PROCESO DISCIPLINARIO POR EL TERMINO DE (3) DIAS.PARA QUE SE PRONUNCIEN A LO MANIFESTADO POR EL QUEJOSO	01/12/2022	02/12/2022	06/12/2022

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7 AM)

SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

La anterior fijación se hace conforme al artículo 241 de la ley 1953 de 2019 en concordancia al artículo 110 del CGP (integración normativa)



LUCEYDER DIAZ TOLEDO
Secretaria Judicial

